

ECONOMÍA FEMINISTA Y ECONOMÍA ECOLÓGICA, EL DIÁLOGO NECESARIO Y URGENTE

FEMINIST ECONOMICS AND ECOLOGICAL ECONOMICS, THE NECESSARY AND URGENT DIALOGUE

Yayo Herrero¹

RESUMEN

Vivimos un momento de profundo deterioro de las bases materiales que sostienen la vida humana. La economía feminista y la economía ecológica ponen en el centro del análisis sujetos, recursos y prácticas invisibles y subvaloradas, pero insoslayables si se quiere evitar el colapso civilizatorio. El diálogo entre ellas puede ayudar a precisar conceptualmente las nociones de metabolismo social o sostenibilidad, proporcionando claves analíticas y prácticas para la transformación social.

Palabras clave: *Limites, vulnerabilidad, ecoddependencia, interdependencia, metabolismo, sostenibilidad.*

ABSTRACT

We live a moment of profound deterioration of the material bases that sustain human life. Feminist economics and ecological economics put at the center of the analysis invisible and undervalued subjects, resources and practices, but unavoidable if civilization collapse is to be avoided. The dialogue between them can help to conceptually specify the notions of social metabolism or sustainability, providing analytical and practical keys to social transformation.

Keywords: *Limits, vulnerability, ecodpendence, interdependence, metabolism, sustainability.*

¹ yherrero@fuhem.es

La humanidad se encuentra en una encrucijada. Las diversas manifestaciones de la crisis civilizatoria que atravesamos –riesgo ecológico, dificultades para la reproducción social o profundización de las desigualdades- están interconectadas y apuntan a un conflicto sistémico entre nuestra civilización y aquello que nos conforma como humanidad. Nos encontramos ante una situación de emergencia planetaria, porque lo que está en riesgo es la supervivencia en condiciones dignas de las mayorías sociales.

El modelo de pensamiento nacido en Occidente y exportado al resto del mundo, se ha desarrollado en contradicción con las relaciones de ecoddependencia e interdependencia que aseguran el sostenimiento de la vida. El "régimen del capital" ignora la existencia de límites físicos en el planeta, y oculta y explota los tiempos necesarios para la reproducción social cotidiana que, en los contextos patriarcales, son asignados mayoritariamente a las mujeres. Crece a costa de la destrucción de lo que precisamente necesitamos para sostenernos en el tiempo y se basa en una creencia tan ilusa como peligrosa: la de que los individuos somos completamente autónomos e independientes respecto a la naturaleza y al resto de personas.

La economía convencional ha expulsado de su campo de estudio recursos, procesos, prácticas y sujetos que, siendo imprescindibles para la vida no son considerados, ni pueden ser medidos con la exclusiva vara de medir del dinero (Naredo 2006). La polinización, el ciclo del agua, parir o el cuidado ante la vejez que se realiza de forma no remunerada, por ejemplo, desaparecen de los análisis que realizan la economía.

Al estudiar las dimensiones exclusivamente monetizadas, la economía convencional se organiza en torno al crecimiento económico como objetivo y deja de preguntarse sobre la naturaleza de la producción que genera ese crecimiento, si se consigue a partir de fabricar bienes o servicios socialmente necesarios o fabricando artefactos menos necesarios – o incluso indeseables – que "digieren" recursos y materiales finitos y "excretan" cantidades ingentes de residuos. Concentrada en la gestión de la oferta, la economía convencional no se pregunta por la forma por en que las necesidades son satisfechas, ni cómo se vive la vida cotidiana.

Reorientar la economía hacia un modelo justo y sostenible es urgente y las visiones convencionales no son capaces de hacerlo porque el conjunto de instrumentos y teorías que ha acuñado no dan cuenta de lo que realmente sostiene la vida humana. Repensar la economía, desde el punto de vista del mantenimiento de las condiciones que permiten la continuidad de la sociedad, implica realizar preguntas básicas: ¿Qué papel ocupa nuestra especie en la Biosfera? ¿Cómo se sostiene la vida humana? ¿Cuáles son las necesidades humanas y cómo podemos organizarnos para que sean satisfechas de forma igualitaria?

La economía feminista y la economía ecológica son dos visiones heterodoxas de la economía crítica que afrontan estas preguntas. La economía ecológica se centra en los condicionantes que se derivan del hecho de que la economía y la sociedad se enmarquen dentro de la Biosfera y que, por tanto, la economía sea un subconjunto dentro de la misma y no al contrario. La economía feminista pone el foco en la condición inmanente de la vida humana, en la condición insoslayable de los trabajos y tareas que garantizan la reproducción cotidiana de la vida y en la desigualdad económica estructural que subordina a las mujeres en las sociedades patriarcales.

Ambas visiones dan valor a procesos y sujetos que han sido designados por el pensamiento hegemónico como inferiores y que, siendo absolutamente cruciales para la existencia humana, han sido invisibilizados. Cuando las economías feminista y ecológica dialogan, cuando se comparte la riqueza conceptual de ambas, el análisis de los problemas que cada una afronta por separado gana en profundidad y claridad. Más allá de la consciencia de que es preciso interconectar ambas en los discursos y los análisis, la concreción de esta relación en el terreno teórico y práctico aún tiene un amplio camino que recorrer. Economía ecológica y feminista realizan un recorrido próximo pero paralelo y tienen por delante el reto de entrelazar y complejizar algunas de las lúcidas aproximaciones que realizan por separado.

El diálogo entre ambos paradigmas es, a nuestro juicio imprescindible. Podría existir una sociedad que se ajustase a los límites del planeta, que redujese sus consumos y la generación de residuos pero que, a la vez, se sostuviese sobre relaciones de subordinación patriarcal. Muchas culturas, habitualmente mistificadas por personas y colectivos con sensibilidad ecologista son profundamente patriarcales y, en ellas, existe una importante contestación feminista

Dentro de la economía ecológica son escasísimos los trabajos que hacen referencia a los asuntos que aborda la economía feminista y las desigualdades desde la perspectiva de género no parecen formar parte de sus preocupaciones. Por otra parte, no todas las visiones de la economía feminista son conscientes, o al menos no explicitan, la necesaria reducción de la esfera material de la economía o la preocupación por la crisis ecológica. Con todo, es preciso reconocer que se advierte una mayor preocupación por la economía ecológica dentro de la economía feminista que la que se muestra en sentido contrario.

Creemos que ni la economía feminista ni la economía ecológica son visiones que por sí mismas y de forma independiente puedan abordar de forma completa el análisis material de la sostenibilidad de la vida humana. Cada una de ellas por separado son condición necesaria, pero no condición suficiente. Necesitan dialogar en plano de igualdad y el fruto de este diálogo deberá estar fertilizado por otras visiones complementarias y necesarias de la economía política o de la economía solidaria que han realizado importantes avances en otros campos. Pretendemos abordar algunos aspectos de este diálogo, ya iniciado, pero en modo alguno, concluido.

Revisaremos de forma muy somera los puntos de partida de cada una de las visiones para después ponerlas en diálogo alrededor de dos conceptos como son el de metabolismo social y el de sostenibilidad. Son nociones que han sido más divulgadas dentro de la economía ecológica pero que, a nuestro juicio no alcanzan un sentido pleno si no se complementan, matizan, corrigen y enriquecen con las aportaciones de la economía feminista. Creemos que el fruto de este diálogo permite hacerlas más precisas y ayuda a construir herramientas analíticas que puedan alumbrar propuestas alternativas, sobre todo en un momento en el que desde diversas instancias el discurso sobre la sostenibilidad trata de justificar la puesta por un capitalismo verde que no resuelve, e incluso puede agravar la crisis ecológica y las profundas desigualdades en todos los ejes de dominación. Así mismo, hemos tratado, finalmente, de apuntar algunas reflexiones en torno a la cuestión del papel que juega la dimensión emocional en la organización social, como un elemento a tener en cuenta en la reorganización de una sociedad que afronte el momento crítico que vivimos.

ECODEPENDIENTES E INTERDEPENDIENTES: LOS LÍMITES Y LA INMANENCIA COMO RASGOS INHERENTES A LA VIDA HUMANA

Las raíces de la economía feminista y ecológica se hunden en la plena consciencia de la materialidad de la existencia humana. Los seres humanos vivimos encarnados en un cuerpo que debe alimentarse y nutrirse y éste, a su vez, está inserto en un medio natural. El capitalismo heteropatriarcal se ha desarrollado como si las personas y sus sociedades pudiesen vivir ajenas a la corporeidad y a la inserción en la naturaleza, pero esa ficción solo se puede sostener ocultando y subvalorando las aportaciones de la naturaleza y de las relaciones entre las personas.

Somos en un planeta con límites físicos: la economía ecológica se hace cargo de la ecodependencia.

Somos seres ecodependientes. Al considerar la inserción de la especie humana en la naturaleza, nos sumamos de lleno en el problema de los límites. Vivimos en un mundo que tiene límites ecológicos. Aquello que es no renovable tiene su límite marcado por la cantidad del bien que pre-existe – es el caso de los minerales o la energía fósil – y lo que consideramos renovable también presenta límites ligados a la velocidad de regeneración. El ciclo del agua, el oxígeno en la atmósfera, el fósforo o en nitrógeno, dependen del funcionamiento de ciclos complejos que funcionan a un ritmo muy diferente al que ha impuesto, por

ejemplo, la agroindustria. También los sumideros del planeta degradan los residuos generados a partir de procesos bio-geo-químicos que hoy dan muestra de agotamiento.

Existen nueve límites planetarios en los procesos biofísicos que son fundamentales para garantizar la continuidad de los procesos de la naturaleza. Estos nueve límites, interdependientes entre ellos, dibujan un marco dentro del cual la humanidad puede desenvolverse con cierta seguridad (Rockström y otros 2009). Sobrepasarlos nos sitúa en un entorno de incertidumbre a partir del cual se pueden producir cambios a gran escala y velocidad que conduzcan a otras condiciones naturales menos favorables para la especie humana.

Los límites a los que nos referimos hacen referencia a la regulación del clima, al ritmo de extinción de la biodiversidad, a los ciclos del nitrógeno y el fósforo, al agotamiento del ozono estratosférico, a la acidificación de los océanos, a la utilización de agua dulce, a los cambios de uso de suelo, a la contaminación atmosférica por aerosoles y la contaminación química de suelos y aguas.

De estos nueve límites, los cuatro primeros están sobrepasados. Hoy, la biocapacidad de la tierra está superada y ya no nos sostenemos globalmente sobre la riqueza que la naturaleza es capaz de regenerar, sino que directamente se están menoscabando los bienes de fondo que permiten esa regeneración (Rockström y otros 2009).

A la alteración de los ciclos dinámicos, habría que añadir, el agotamiento de los recursos de la corteza terrestre, incluyendo en éstos los combustibles fósiles y muchos minerales imprescindibles para sostener el metabolismo agro-urbano-industrial.

La economía ecológica trata de reconectar la economía con la materialidad de la naturaleza. La vida en la Tierra es consecuencia de la capacidad que ésta tienen de intercambiar energía con el exterior. Gracias a la energía solar, las plantas realizan la fotosíntesis produciendo materia y construyendo el primer eslabón de la cadena trófica. El mantenimiento de la vida y los ecosistemas se caracteriza por la existencia de infinitas interrelaciones entre organismos y entre estos y el medio en el que habitan, así como por la existencia de servicios ambientales que la naturaleza presta tales como el ciclo del agua, el mantenimiento de la capa de ozono o la polinización.

El mantenimiento de la vida humana - y también de la no humana - en el tiempo es viable bajo un modelo que aproveche los recursos renovables a un ritmo que permita su regeneración, y que cierre los ciclos de los materiales (biológicos, físicos y químicos). Cualquier forma de organización social que no respete estas reglas estará poniendo en peligro tanto su supervivencia como la de otras especies con las que comparte hábitat.

Al mismo tiempo que las economías industriales conformaban su funcionamiento a partir de la extracción de la riqueza preexistente en la corteza terrestre, se apropiaban de los trabajos de la biosfera y extendían el transporte lejano de materiales, personas y mercancías, la teoría económica avanzaba de espaldas a lo que mostraban las ciencias naturales, dejando fuera de su campo teórico las aportaciones de disciplinas como la biología o la termodinámica, que explican el funcionamiento de los sistemas naturales y el conjunto de la biosfera (Naredo 2006).

Frente a la economía convencional, la economía ecológica es una corriente transdisciplinar que trata de recomponer los lazos rotos entre economía y naturaleza. Trata fundamentalmente dos aspectos relacionados con la sostenibilidad. En primer lugar, se interesa por los análisis de ciclo de vida y contempla el ciclo de los materiales y la energía desde que son recursos hasta que son residuos. En segundo lugar, tiene en cuenta el tamaño del sistema económico, es decir, la cantidad total de recursos consumidos en relación con el tamaño de la biosfera.

Pretende adaptar el proceso económico al funcionamiento de los sistemas naturales, cerrando los ciclos y abasteciéndose de recursos renovables. El requisito es mantener el tamaño global de la economía dentro de la capacidad de los ecosistemas para sostenerla, por ello, el análisis del metabolismo económico forma un instrumento básico en su trabajo.

Somos seres encarnados en cuerpos: la economía feminista se hace cargo de la inmanencia.

Además de vivir insertos en la naturaleza, los seres humanos vivimos encarnados en cuerpos vulnerables, contingentes y finitos. Asumir la corporeidad de los seres humanos, nos lleva a la consciencia de la inmanencia de cada vida humana y a la necesaria interdependencia entre las personas. Desde el mismo momento en que nacemos hasta que morimos, las personas dependemos física y emocionalmente del tiempo de trabajo y dedicación que otras personas nos dan. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos. Y este trabajo se encuentra invisibilizado y desvalorizado en las sociedades patriarcales.

Ya en la Grecia clásica encontramos evidencias de esta desvalorización. Platón establece un muro ontológico entre el mundo de las ideas y la corporeidad. En la cultura griega las mujeres se encuentran asociadas con la producción doméstica y sexualidad reproductiva, sin que la realización de esas funciones les permitiese adquirir el estatus de ciudadanía. Para Platón, el logos ordena el mundo, mientras que el cuerpo y la materialidad son esencialmente caóticos. La dualidad platónica se perpetúa en el judeocristianismo y sigue formando parte del racionalismo moderno y de las visiones mayoritarias de la Ilustración. El ser humano racional, desgajado de la naturaleza, de las demás personas y de su propio cuerpo se convierte en el sujeto abstracto determinante de la historia.

La invisibilidad de la interdependencia, la desvalorización de la centralidad antropológica de los vínculos y las relaciones entre las personas y la subordinación de la empatía a la razón son rasgos esenciales de las sociedades patriarcales: "cuanto más devaluados están en el discurso social los vínculos y las emociones, más patriarcal es la sociedad" (Hernando 2012:136).

A lo largo de la historia, las mujeres han sido responsables de un tipo de trabajo permanente, cíclico y vital que permite liberar a los hombres de una gran cantidad de tiempo para que realicen actividades esenciales más intermitentes y a menudo más sociales. Y aunque, en algunos discursos esta responsabilidad se haya vinculado a una pretendida esencia amorosa femenina, no es una cuestión de simple altruismo, sino que "ha sido impuesto por el patriarcado a partir del deber y del miedo" (Mellor 1997:252).

El no encarar económicamente la división sexual del trabajo en las sociedades patriarcales, conduce a legitimar y naturalizar el que las consecuencias materiales de la corporeidad humana recaigan desproporcionadamente sobre las mujeres y otros grupos oprimidos y explotados.

Del mismo modo que la economía convencional permanece ajena a la inserción de la humanidad en la naturaleza, también ignora las consecuencias de la corporeidad. El tiempo de las mujeres queda fuera de las relaciones económicas productivas, es social y biológicamente imprescindible y satisface necesidades inmediatas en la familia y en la comunidad.

La economía feminista a lo largo de un proceso complejo de debate y reflexión, ha descrito, denunciado y aportado instrumentos para combatir las desigualdades y brechas sociales y económicas entre mujeres y hombres en la esfera del mercado, pero sobre todo, ha reformulado y discutido conceptos centrales del análisis económico. Poniendo el foco en la importancia de los cuidados directos e indirectos a las personas como un aspecto central para la reproducción social; en el reparto injusto y desigual en los tiempos dedicados al cuidado entre hombres y mujeres y en la inviabilidad de una lógica económica que ignora las necesidades humanas. Desvela que la regeneración diaria, pero sobre todo la reproducción generacional de

la mano de obra, requiere una enorme cantidad de tiempo y energías que el sistema capitalista no podría remunerar bajo su propia lógica (Carrasco 2009). Es esta segregación de roles en función del género, la que ha permitido a los hombres ocuparse a tiempo completo del trabajo mercantil, sin las limitaciones que supone ocuparse de cuidar a las personas de la familia o de mantener las condiciones higiénicas del hogar, apuntalando una noción de lo económico que no se ocupa de la división sexual del trabajo, ni reconoce, aunque explota, las tareas asociadas a la reproducción cotidiana de la vida en beneficio de la producción capitalista.

Para la economía feminista, el trabajo de cuidados y de reproducción cotidiana de la vida, centrado en la satisfacción de las necesidades del grupo, su supervivencia y reproducción, constituye un eje analítico central para conseguir una economía centrada en las personas y sus necesidades. En la economía feminista:

"el cuidado comenzó a emerger como un aspecto central del trabajo doméstico. Además de alimentarnos y vestirnos, protegernos del frío y de las enfermedades, estudiar y educarnos, también necesitamos cariños y cuidados, aprender a establecer relaciones y vivir en comunidad, todo lo cual requiere de una enorme cantidad de tiempo y energía. En esta nueva perspectiva, el trabajo realizado desde los hogares se presentaba no como un conjunto de tareas que se pueden catalogar, sino más bien como un conjunto de necesidades que hay que satisfacer" (Carrasco 2009: 172)

Esta responsabilidad, que no puede dejar de ejercerse, si se quiere que la vida continúe, ha sido relegada a las mujeres y a las esferas invisibilizadas de la economía doméstica, donde el conflicto patriarcal permanece oculto y se sostiene la trama de la vida social, se ajustan las tensiones entre los diversos sectores de la economía y, como resultado, se cimientan las bases del edificio económico (Bosch, Carrasco y Grau 2005).

Si la ignorancia de los límites biofísicos del planeta ha conducido a la profunda crisis ecológica que afrontamos, los cambios en la organización de los tiempos que aseguraban la atención a las necesidades humanas y la reproducción social, también ha provocado lo que desde algunos feminismos se ha denominado "crisis de los cuidados".

Por crisis de los cuidados entendemos "el complejo proceso de desestabilización de un modelo previo de reparto de responsabilidades sobre los cuidados y la sostenibilidad de la vida, que conlleva una redistribución de las mismas y una reorganización de los trabajos de cuidados" (Pérez Orozco 2007: 3 y 4). Este modelo previo se había venido sustentando en la división sexual del trabajo propia de las sociedades patriarcales, que funcionaba a nivel estructural y que se articulaba sobre la familia nuclear en la que existía un estricto reparto de roles. El hombre ganador del pan y la mujer ama de casa funcionaban como sostén de la estructura del mercado laboral y del estado del bienestar.

La esfera mercantil asume que quienes trabajaban en ella eran personas que "aparecen" cada día en sus puestos de trabajo, libres de cargas o necesidades de cuidados, disponibles por entero para el trabajo. Este modelo que, aunque injusto, era funcional a la reproducción social, se resquebraja a partir de una serie de cambios estructurales en la organización de los tiempos que han alterado profundamente el modelo previo de reparto de las tareas domésticas y de cuidados que forma parte de las bases sobre la que se sostienen las estructuras económicas, el mercado laboral y mantenimiento de la vida humana.

Por una parte, gracias a importantes luchas emancipatorias, se ha producido un importante acceso de las mujeres al empleo dentro de un sistema que continúa siendo patriarcal. Sin embargo, este movimiento – no exento de desigualdades, brechas salariales y techos de cristal – no se ha visto acompañado de un reparto equitativo de los trabajos de cuidados con los varones. Dado que hay que seguir atendiendo a la infancia, a las personas ancianas, a quienes presentan discapacidades o a quienes sufren enfermedades, y que los hombres mayoritariamente miran hacia otro lado, las mujeres acaban asumiendo dobles o triples jornadas y buscando estrategias para hacer todo a la vez.

Paralelamente a la disminución de los tiempos que se pueden dedicar a los cuidados, otras transformaciones sociales hacen que, sin embargo, hagan falta más tiempo para atender los cuidados. Por una parte, el envejecimiento de la población y mantenimiento de la vida hasta edades muy avanzadas, en muchos casos en situaciones de fuerte dependencia física, exige una mayor dedicación a las personas mayores, tanto en los hogares como en residencias, centros de día u hospitales, donde estos trabajos están fuertemente feminizados, y cuando están remunerados, lo están de forma precaria.

En segundo lugar, el propio modelo urbanístico dificulta e intensifica los tiempos necesarios para el cuidado. El modelo de ciudad y de progreso fue concebido por hombres que no comprendían la importancia del trabajo de cuidados, ni la multiplicidad de dimensiones que hay que atender para garantizar la reproducción social. El modelo urbanístico de la ciudad higiénica pone la maquinaria de la edificación y del urbanismo al servicio del sistema económico (Vega 2004) y la ordenación del territorio se convertía en una nueva forma de agresión a las mujeres, alejando los diferentes espacios en los que se desarrollan las actividades necesarias para sostener la sociedad.

Por si fuese poco, la precarización de la vida obliga a plegarse a los ritmos y horarios que impone la empresa (que se desentiende de los trabajos de reproducción social, aunque perviva gracias a ellos) y la pérdida de redes sociales y vecinales de apoyo fuerza a resolver los asuntos cotidianos de una forma mucho más individualizada con las dificultades añadidas que eso supone. La precariedad significa inseguridad en la disposición de recursos monetarios y, por tanto en la posibilidad de comprar cuidados, y empeoramiento de las condiciones en las que se da el trabajo de cuidados gratuito (Río y Pérez Orozco 2004). En los hogares se reorganiza la atención a las necesidades de las personas sin la participación de los hombres. En unos casos se produce una transferencia generacional del trabajo de cuidados y son sobre todo las abuelas quienes se ocupan de parte de la crianza y cuidados de sus nietas. En otros, las familias contratan parte de los trabajos de cuidados que demanda su núcleo familiar en el mercado de servicios domésticos a otras mujeres, frecuentemente en condiciones precarias y ausencia de derechos sociales y económicos.

La crisis de cuidados se hace especialmente grave ante el progresivo desmantelamiento y privatización de los servicios sociales que cubrían parcialmente algunas de estas necesidades. Al poner los recursos que se destinaban a los sistemas de protección social al servicio de la regeneración de las tasas de ganancia del capital, todo aquello que se protegía, pasa a desatenderse y son las familias quienes pasan a hacerse cargo de resolver la precariedad vital.

Despojados de derechos y protección social, a muchos seres humanos sólo les queda el colchón familiar para tratar de eludir la exclusión. Y dentro de los hogares, en los que predominan las relaciones patriarcales y desiguales, son las mujeres las que en mayor medida cargan con las tareas que se dejan de cubrir con los recursos públicos. Son quienes tienen más dificultades para acceder a los recursos básicos, realizan en solitario las tareas de reproducción cotidiana de la vida de una forma cada vez más penosa y sufren en sus cuerpos la violencia de los conflictos.

EL NECESARIO DIÁLOGO ENTRE LA ECONOMÍA FEMINISTA Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA

Podemos señalar que economía convencional vive al margen de la ecoddependencia e interdependencia, ignora los límites o constricciones que éstas imponen a las sociedades. El que los seres humanos puedan vivir "emancipados" de la naturaleza, de su propio cuerpo o de las relaciones con el resto de las personas no es más que una ficción cultural. Son las mujeres, los bienes y ciclos naturales, otros territorios y otros pueblos quienes mantienen y soportan las consecuencias ecológicas, sociales y cotidianas de esta supuesta vida independiente.

La ficción del "hombre independiente" ignora la insoslayable existencia como seres corporales y la forma en la que el espacio social y el tiempo se construyen (Mellor 1997). El no tener en cuenta la corporeidad humana permite ignorar las consecuencias sociales y políticas de ser seres vivos insertos en la naturaleza.

Solo una minoría de hombres, y aún menos mujeres, pueden funcionar de forma independiente durante algún tiempo, externalizando las obligaciones económicas y sociales, pero, la imposible universalización de ese privilegio, no impide que "el mundo público esté organizado como si esos sujetos fuesen el sujeto universal" (Mellor 1997: 222). El mundo humano, en estas sociedades ha sido construido por encima y en contra de la naturaleza y las mujeres, concibiendo a ambas como algo "exterior, subordinado e instrumental" (Mellor 1997:122)

La economía feminista señala que existe una honda contradicción entre la reproducción natural y social de las personas y el proceso de acumulación de capital (Picchio 1992) y la economía ecológica señala la inviabilidad de un metabolismo económico no consciente de los límites biogeofísicos y de los ritmos necesarios para la regeneración de la naturaleza. La simple suma entre ambas miradas aporta un análisis de indudable valor, pero esta aportación se multiplica y amplifica cuando se relacionan y entretrejen los análisis por separado, tal y como propone el enfoque ecofeminista.

A nuestro juicio, en los análisis de la economía ecológica, la dimensión corporal y biológica de la existencia humana no está interiorizada, más allá de que algunos trabajos hagan referencia a la necesidad de contar con los aportes de la economía feminista. Pero es verdad que una vez enunciada la voluntad, en las conceptualizaciones que se establecen sobre el metabolismo económico esta mirada no se incorpora y creemos no sería difícil hacerlo, y que fortalecería el aparato conceptual.

Algo similar sucede en el ámbito la economía feminista. Aunque existen trabajos que mencionan la naturaleza como el espacio y el tiempo en el que se incluye toda la actividad humana, salvo en muy escasos trabajos, es difícil encontrar elaboraciones y propuestas que sitúen la reproducción cotidiana de la vida y su dimensión corporal en el marco de los límites y restricciones que suponen vivir en el mundo lleno del Antropoceno. Algunas visiones de la economía feminista, incluso, han orillado la dimensión natural de la vida humana y mucho más el papel de puente que realizan las mujeres, posiblemente tratando de evitar el peligro de la reducción de las mujeres a la condición de naturaleza inferior e instrumental propia de las visiones androcéntricas. Encontramos aportaciones en torno a la conciliación entre el trabajo mercantil y la vida cotidiana o la distribución del producto del crecimiento económico, pero no tantas en torno a la reorganización del metabolismo social y de los trabajos en un mundo en el que la economía no seguirá creciendo si, para hacerlo, necesita seguir contando con el aporte de crecientes cantidades de materiales y energía.

El necesario diálogo de la economía feminista y la economía ecológica en torno al metabolismo social.

En los últimos años han proliferado diversos enfoques y marcos teóricos para el estudio de las relaciones teóricas entre los sistemas sociales y los sistemas naturales, biofísicos y ecológicos. De entre ellos, destaca el concepto de metabolismo social gracias a su utilidad como herramienta teórica y metodológica.

Cualquier sociedad humana afecta y es afectada por las dinámicas, ciclos y ritmos de la naturaleza. Una naturaleza que existe y se reproduce independientemente de la actividad humana pero que al mismo tiempo representa un orden superior al de la materia (González de Molina y Toledo 2011).

Las sociedades humanas producen y reproducen sus condiciones materiales de existencia a partir del metabolismo con la naturaleza, una condición que es pre-social, esencial y eterna. Esto implica la existencia de una serie de procesos por medio de los cuales, los seres humanos organizados en sociedad, independientemente de su situación en el espacio y en el tiempo, se reproducen a sí mismos y se apropian, circulan, transforman, consumen y excretan, materiales y energía proveniente del mundo natural (González de Molina y Toledo 2011).

Al realizar estas actividades, los seres humanos hacen dos cosas: por un lado socializan fracciones o partes de la naturaleza y por el otro "naturalizan" a la sociedad al producir y reproducir sus vínculos con el universo natural. Así se genera una especie de determinación recíproca entre la sociedad y la naturaleza, pues la forma en la que los seres humanos se organizan en sociedad determina la forma en la que ellos afectan, transforman y se apropian de la naturaleza, la cual, a su vez, determina y condiciona la manera en las que las sociedades se configuran. Es preciso señalar que la organización de los seres humanos en las sociedades presenta características fuertemente sexuadas.

Según González de Molina y Toledo (2011), las relaciones que los seres humanos establecen con la naturaleza son siempre dobles: individuales o biológicas y colectivas o sociales.

"A nivel individual, los seres humanos extraen de la naturaleza cantidades suficientes de oxígeno, agua y biomasa por unidad de tiempo para sobrevivir como organismos, y excretan calor, agua, bióxido de carbono y sustancias mineralizadas y orgánicas. A nivel social, el conjunto de los individuos articulados a través de relaciones o nexos de diferentes tipos se organizan para garantizar su subsistencia y reproducción y extraen también materia y energía de la naturaleza por medio de estructuras meta-individuales o artefactos, y excretan calor y toda una gama de diferentes clases de residuos o desechos" (González de Molina y Toledo 2011:60).

Sin embargo, la división de las relaciones que los seres humanos establecen con la naturaleza entre individuales o biológicas y colectivas o sociales que realizan estos autores, podría ser matizada desde el punto de vista de las aportaciones de la economía feminista. Es cierto que la necesidad de nutrición es individual, pero la forma de satisfacerla no lo es. La inserción de la sociedad en la naturaleza se realiza a partir de la encarnación humana y para ello, el papel mediador de las mujeres en la división sexual sexo/género produce relaciones invisibles entre los seres humanos y el mundo natural que garantizan que cada vida individual pueda llevarse a cabo. Hay un trabajo asociado a las necesidades biológicas que garantiza la atención a los ciclos del cuerpo humano, "no sólo en las necesidades diarias (sueño, comida, excreción, techo, vestido) sino en los ciclos de la salud y el mismo ciclo de la vida". (Mellor 1997:249).

Desde nuestro punto de vista, el establecimiento de una dicotomía entre la satisfacción de las necesidades de la persona como algo individual, mientras que las sociales se garantizan colectivamente se asienta sobre esa noción de "sujeto independiente", como si la satisfacción de las necesidades corporales se pudiese conseguir sin la mediación de otras personas. La función de nutrición, o incluso la excreción, sobre todo en algunos momentos del ciclo vital pueden ser satisfechas en la medida en que otras personas intervengan para que sea posible hacerlo. Sólo es posible mantener la idea de que las necesidades biológicas se satisfacen individualmente, si se ignoran los trabajos de relación y mediación que realizan mayoritariamente mujeres – debido a los roles impuestos – en torno al mantenimiento de las necesidades derivadas de la vulnerabilidad e inmanencia de cada vida humana particular.

El concepto de metabolismo social.

Tomando como modelo la noción biológica y fisiológica de metabolismo, Marx acuñó la noción de metabolismo social o metabolismo socio-económico para describir las relaciones entre la sociedad y la naturaleza y el estudio y cálculo de los flujos de energía y de materia que se intercambian entre las diferentes sociedades y el medio natural. Fue utilizado recurrentemente desde el siglo XIX y especialmente en la década de los setenta es recuperado por Boulding y Ayres (González de Molina y Toledo 2011).

En la naturaleza, los seres humanos se apropian de bienes renovables y no renovables y de servicios - procesos que ofrecen condiciones para la propia producción y reproducción de la existencia y el equilibrio de los ecosistemas. Los bienes fondo y los flujos de materia y energía de los sistemas naturales sólo se convierten en recursos para las personas a través de una larga cadena de mediaciones sociales. Si no existen esas mediaciones, a pesar de que el recurso o el bien pudiesen existir, o no estuviese deteriorado,

no se pueden satisfacer las necesidades. El trabajo realizado en esa larga cadena de mediaciones es insoslayable y es una condición antropológica de existencia. Tal y como señala la cultura zen, el trabajo es "la capacidad y la potencia del ser". Como especie, la humanidad tiene necesidades materiales dentro de un mundo natural que posee su propia dinámica. La construcción histórica de las relaciones humanidad-naturaleza es por consiguiente dialéctica entre humanidad y naturaleza como agentes y dentro de la sociedad humana misma. Las relaciones humanidad-naturaleza se dan materialmente como un proceso vivo.

Lo cierto es que hasta hoy, el proceso general del metabolismo ha sido abordado en su dimensión física y eso explica por qué la mayoría de sus investigaciones se encuadran dentro de la economía ecológica. Sin embargo, González de Molina y Toledo indican que:

"un abordaje complejo requería incorporar aquellas instancias de carácter no material con los cuales y dentro de los cuales el metabolismo tiene lugar. Son instancias como la familia, el mercado, las reglas de acceso a los recursos, el poder político, la fiscalidad, el parentesco, el apoyo recíproco, etc. las que organizan socialmente esa articulación con los procesos metabólicos") González de Molina y Toledo 2011:68).

Para ellos, una definición completa del metabolismo social como modelo o marco conceptual para el estudio de las diferentes sociedades y la naturaleza y sus transformaciones a lo largo del tiempo, cristaliza en una estructura compleja formada por dos partes, una material y otra intangible que se encuentran indisolublemente ensambladas. Esta totalidad, a su vez, mantiene relaciones recíprocas, dinámicas y complejas con el mundo de la naturaleza y sus procesos. Dentro de esta estructura, la porción material o visible opera como el contenido y la parte inmaterial e invisible como contenedora. La primera está formada por procesos materiales, identificables y cuantificables y la segunda se encuentra formada por dimensiones cognitivas, simbólicas, institucionales, jurídicas, tecnológicas.

La afirmación que realizan ambos autores puede ser completada desde una perspectiva ecofeminista. Nos atreveríamos a afirmar que hay una dimensión no suficientemente abordada y que no se inscribe plenamente ni en la parte material, ni en la intangible. Las tareas de mantenimiento de la existencia corporal presentan una condición material insoslayable pero a la vez son relaciones y afectos difícilmente cuantificables y medibles y, a nuestro juicio, sin que se produzca su estudio y consideración no es posible efectuar un análisis material completo.

En esta dirección, Carrasco y Tello precisan más al exponer:

"nuestros lazos de ecoddependencia e interdependencia con la naturaleza y entre las personas transcurren a través de un metabolismo social (conceptualizado por Marx). Los bienes fondo y los flujos de materia y energía de los sistemas naturales solo se convierten en recursos naturales para el uso de las personas a través de una larga cadena de mediaciones sociales, culturales y tecnológicas que establecen unas reglas de acceso dentro de un orden social simbólicamente dado, y transforman materialmente esos flujos en bienes y servicios aptos para satisfacer nuestras necesidades surgidas y expresadas dentro de aquel medio social. Fuera de aquellas redes y mediaciones no podemos devenir humanos ni experimentar ni satisfacer necesidades humanas." (Carrasco y Tello 2011: 16)

Las redes y mediaciones en las que se basa el metabolismo social se dan en varios planos. Murray Bookchin (1990) enuncia que existe una primera naturaleza (el ecosistema) y una segunda naturaleza que engloba una cultura únicamente humana, una amplia variedad de comunidades humanas institucionalizadas, una técnica humana efectiva, un lenguaje ricamente simbólico y una fuente de alimentación cuidadosamente administrada. La primera naturaleza y la segunda están en profunda relación dialéctica. Ninguna determina completamente a la otra, aunque la primera establece límites a la segunda. Existen, por tanto contradicciones entre ambas.

Carrasco y Tello (2011) desarrollan este concepto, ampliándolo. Señalan que el metabolismo social se da en cinco eslabones interconectados: la naturaleza con la que interactuamos para obtener los bienes y servicios; el espacio doméstico, en el que nacemos, nos criamos y socializamos y que constituye la principal red de interdependencia; la comunidad cercana en la que establecemos relaciones de ayuda mutua y cooperación que nos permiten dar respuesta a la vulnerabilidad y la incertidumbre; el estado y el mercado, que constituyen las dos esferas de producción y consumo mercantil. La economía capitalista solo toma en cuenta la producción y consumo llevados a cabo en los dos espacios últimos de la cadena de eslabones (estado y mercado) y se constituye dando por hecha la gratuidad de las aportaciones de la naturaleza, del hogar y de las comunidades.

Las mujeres son el puente y la mediación que permite el tránsito de la sociedad a la naturaleza de forma permanente. Su aportación es natural y a la vez social. Su trabajo permite la satisfacción de necesidades individuales que sólo tiene solución en lo colectivo. Las mujeres han sido el vínculo entre las personas y la naturaleza. Son mediadoras al parir (un universal no sustituible) y al realizar las tareas de atención y cuidados (perfecta y necesariamente distribuibles entre hombres y mujeres). Para Mellor (1997), el análisis del materialismo corporeizado ofrece la posibilidad de conocer experiencias de trabajo de mujeres, básicas para la crítica ecológica y la construcción de un modelo alternativo sostenible. María Mies y Vandana Shiva (1998), reafirman esta idea al sostener que esta representación simbólica de la naturaleza es un privilegio epistémico para las mujeres, que, al estar implicadas orgánica y discursivamente en actividades imprescindibles para la vida, desarrollan conocimientos específicos asentados en esta base material.

Somos conscientes de que estas afirmaciones han generado polémica y debate dentro del campo de los estudios feministas. No en vano, se subordinó y subvaloró a las mujeres precisamente al asimilarlas a una naturaleza concebida de modo instrumental al servicio de las sociedades humanas. Sin embargo, creemos que iluminar el papel que juegan las mujeres en la reproducción social no es esencialista sino materialista, además de constituir un punto de partida para reorganizar las responsabilidades y obligaciones de sociedad, estado, mercado y hombres para que estas funciones sean cubiertas. La construcción del mundo social tiene su base material – además de en la naturaleza – en el tiempo de trabajo dedicado a la reproducción cotidiana de la vida. La red de relaciones interconectadas es una realidad material, sin ella, no hay sociedad. La emancipación de las mujeres pasa por tomar conciencia y visibilizar estas relaciones para exigir y conseguir su reparto entre hombres y mujeres, para conseguir "desfeminizar" el cuidado, transformándolo en una responsabilidad del conjunto de la sociedad. A nuestro juicio, no se trata de "desnaturalizar" a las mujeres sino de "renaturalizar a los hombres" (Herrero, Cembranos y Pascual 2011), haciéndoles a ellos y a las distintas instituciones sociales conscientes y responsables de las obligaciones que se derivan del hecho de que las personas tengamos cuerpos insertos en la naturaleza. Las mujeres están más cerca de esas funciones no por esencia, sino a causa de las condiciones sociales en las que se socializan, que las obliga a ser las únicas responsables de la corporeidad humana y aportando mucho más tiempo y energía a atender esta dimensión física de la existencia humana.

Desde nuestro punto de vista, es más difícil superar la subordinación de las mujeres ignorando la necesidad del trabajo de atención de las necesidades bio-sociales, que si se afronta su satisfacción a partir de una política radical que las tome en cuenta e involucre a los hombres y a la sociedad. No se resuelve negando las cuestiones materiales de la base crítica ecofeminista. Es preciso encarar la cuestión central de cómo teorizar sobre la naturaleza finita y las obligaciones que se derivan de tener cuerpo sin caer en el determinismo ecológico y biológico. Sostener que existe un límite biológico y ecológico a la actividad humana que condiciona la capacidad de reconstrucción social no es esencialista, sino que empieza a teorizar de forma completa los condicionantes de existencia material de la humanidad (Mellor 1997). Hay que desvincular formas sociales que son virtualmente universales, aunque intercambiables (el trabajo de cuidar) de otras menos fácilmente intercambiables (el hecho de parir). Sólo cuando se reparten y

reorganizan los aspectos intercambiables de la división sexual del trabajo se revela la realidad de los condicionantes biológicos.

La inmanencia de la vida humana está ausente en Marx (Mellor 1997). En la vida de las mujeres las relaciones entre el materialismo social y el materialismo físico (ecológico y biológico) está representado por el trabajo subordinado de las mujeres, que no está incorporado al mundo material visible de los hombres. Al definir el materialismo histórico como materialismo social en torno a las relaciones de producción e ignorar el materialismo físico de la corporeidad humana, Marx y el marxismo basan su teoría en las relaciones económicas tal cual las define el patriarcado capitalista, de tal modo que desbancar el capitalismo no asegura la eliminación de la subordinación de las mujeres y la naturaleza (Mellor 1997).

La crítica a la dicotomía producción /reproducción.

La economía ecológica ha hecho importantes esfuerzos por anclar el análisis económico en la naturaleza y esto ha llevado a cuestionar un concepto de producción que más bien era adquisición de riqueza pre-existente, transformación de la misma y venta con beneficio (Naredo 2006). La economía feminista se ha centrado más en deshacer la estricta y artificial separación que entre producción y reproducción.

Shiva y Mies (1997) atacan la distinción de Marx y Engels entre producción y reproducción y sostiene que trabajo de las mujeres es esencial para poder reproducir las condiciones de producción. En la misma línea, Mellor (1997) señala que para que exista la generación de excedentes sociales en términos capitalistas existe una precondition: la producción de vida. Por tanto la separación entre producción y reproducción es un artificio discursivo, no hay reproducción sin producción y viceversa. El cuidado, por más despreciado que sea, es la clase de trabajo / servicio no pagado que se exige de las mujeres en el patriarcado capitalista. Aunque la sociedad denigre ese trabajo, la reproducción social no se daría sin él.

Las mujeres cruzan la frontera del mundo público de la producción y el privado de la reproducción. También transitan como puente entre la sociedad y la naturaleza, mostrando que "la producción de niños y el trabajo de cuidar no son más naturales o menos sociales que otros trabajos" (Mies y Shiva 1998:53). Todos ellos representan trabajo de ser especie, esto es, de la interacción de la humanidad con la naturaleza. Separando producción y reproducción, el patriarcado ha creado una falsa libertad que ignora los parámetros biológicos y ecológicos. La transcendencia individual es construida socialmente en contra de la naturaleza y a costa de las mujeres que "producen" tiempo, espacio y recursos para otro. Martin O'Connor (1994) que sostiene que las actividades humanas, comunales y naturales de reparación, renovación, regeneración y reproducción proporcionan las necesarias condiciones materiales y sociales para la producción de bienes, el intercambio de mercado y la acumulación de capital. Él describe el capital como comprometido con el parasitismo, un concepto que considera más útil que el de explotación, dominación u opresión para explicar la relación en cuestión. Una minoría humana –mayoritariamente masculina - puede vivir como si no tuviese cuerpo o como si no hubiese límites porque son soportados por otras o por la tierra. Según O'Connor, es este parasitismo el que crea, para el mismo capital, una permanente crisis de reproducción de estas condiciones de producción.

Ignorar la satisfacción de las necesidades del tiempo biológico genera un concepto de mundo público que divide en compartimentos la existencia humana. Se toman decisiones que se basan en las necesidades del espacio público sin tener en cuenta la complejidad de la existencia de las personas. Como ser humano, la persona está siempre en la historia y en la naturaleza. Como ser histórico humaniza a la naturaleza pero también la reconoce como condición y supuesto de la humanización. Ante la crisis global, resulta fundamental crear una política para la conectividad personas – naturaleza. Las mujeres son agentes privilegiados para la reconstrucción porque han sido protagonistas de prácticas que son a la vez sociales y naturales.

Nuestros sistemas sociales no están basados en datos empíricos sobre la interdependencia humana, sino que suponen que las personas son agentes independientes en lugar de estar integrados en los ciclos y flujos naturales y en los sistemas socioculturales. Se han creado unos sistemas económicos, finanzas, legislación, gobernanza, ética o religión coherentes con esos mitos. Nuestros mapas mentales no sirven para indicarnos dónde estamos.

LOS DIÁLOGOS ENTRE LA ECONOMÍA FEMINISTA Y LA ECONOMÍA ECOLÓGICA EN TORNO A LA SOSTENIBILIDAD

Teniendo presente la noción compleja de metabolismo social, estamos en mejores condiciones para profundizar en la idea de sostenibilidad. La noción de sostenibilidad es ambigua y requiere de adjetivaciones (justa, equitativa, etc.), sobre todo cuando la noción sustantiva se ha convertido en un adjetivo que puede acompañar múltiples conceptos contradictorios. La idea de sostenibilidad – o más bien de insostenibilidad – sirve para nombrar el choque espacial y temporal entre las dinámicas expansivas del capitalismo y los límites físicos del planeta, pero también reducida a adjetivo sirve para acompañar el sueño del "crecimiento económico sostenido, sostenible y justo" que proponen, por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, recientemente formulados por Naciones Unidas. Por tanto, conviene acotar y aclarar a qué es a lo que se refiere la noción de sostenibilidad cuando es utilizada.

Lo primero a considerar es que, el concepto de sostenibilidad es fundamentalmente antropocéntrico. Hablamos de sostenibilidad para referirnos a la durabilidad o posibilidad de mantener el metabolismo social dentro de la Naturaleza y conviene acotarlo para no entrar en ambigüedades que le quiten profundidad y concreción a los conflictos, tensiones y propuestas.

Cuando se habla de sostenibilidad, refiriéndose a los procesos y dinámicas como algo externo, a nuestro juicio, no se está diciendo mucho. La Biosfera *se sostiene sola* a partir de los procesos homeostáticos y los mecanismos de realimentación negativa que tratan de reconducir las perturbaciones que se producen en los ecosistemas. Cuando éstas últimas son profundas y aceleradas, se desencadenan mecanismos de realimentación positiva que pueden alejar al conjunto del sistema de su equilibrio dinámico, hasta que traspasado un determinado umbral y alcanzado el punto de bifurcación, el sistema colapsa y evoluciona hacia una nueva situación en la que se construye un nuevo equilibrio con nuevas condiciones. En este proceso de colapso y reconstrucción, las condiciones bio-geo-químicas cambian, así como también la biodiversidad – que es básica para la resiliencia y la capacidad de adaptación ante perturbaciones profundas. Muchas especies desaparecen y se afronta un proceso de renovación y rejuvenecimiento que conduce al establecimiento de nuevas relaciones entre todo lo vivo. Es decir, que la Biosfera, se autoorganiza a partir de relaciones complejas, que pueden ser – y son en el Antropoceno – profundamente alteradas por la especie humana, pero que no son organizadas ni controladas por ella. Somos una especie viva y, por tanto, cuando relacionamos sistema económico y sostenibilidad, estamos refiriéndonos a la durabilidad de un determinado metabolismo social que permite la reproducción social y económica, y que se apoya sobre una base física que presenta límites y constricciones.

Desde este punto de vista, la sostenibilidad, tiene que ver con "cuatro cuestiones relacionadas pero parcialmente independientes y no mutuamente reducibles: el mantenimiento de la escala física de la sociedad dentro de la capacidad de carga del planeta, la conservación de la diversidad biológica que evite una simplificación catastrófica de la biosfera, la reserva frente a la intensificación innecesaria de la degradación entrópica que acompaña a toda actividad productiva y el mantenimiento del espacio y tiempo de la relación y el aprendizaje social" (García, 2004: 206).

La economía ecológica aborda la cuestión de la sostenibilidad apuntando a la relación entre una población y la energía y los materiales existentes en su ecosistema, sabiendo que el ecosistema está formado por el conjunto de seres vivos, junto con los materiales que derivan de su actividad - y que

van desde moléculas hasta grandes estructuras físicas -, así como la matriz o entorno físico complejo y dinámico en que están inmersos y desarrollan su actividad (Margalef 1993). Su campo de análisis se centra fundamentalmente en los tres primeros componentes que señalaba Ernest García.

Pero lo que hace la vida humana posible y permite que se sostenga, no se agota con las relaciones entre personas y naturaleza, sino que las relaciones de interdependencia entre las personas son básicas para mantener la vida de cada ser humano de forma sincrónica, pero también generacionalmente. Como señalábamos en epígrafes anteriores, somos cultura y naturaleza y el trabajo necesario para que existan y se mantengan los cuerpos en los que vivimos encarnados son centrales.

La valorización del cuidado como relación material, a la vez natural y social, ha llevado a la economía feminista a acuñar la idea de *sostenibilidad de la vida humana*. Este concepto designa "un proceso histórico complejo, dinámico y multidimensional de satisfacción de necesidades que debe ser continuamente mantenido y reconstruido, que requiere de recursos materiales pero también de contextos y relaciones de cuidado y afecto, proporcionados éstos en gran medida por el trabajo no remunerado realizado en los hogares" (Carrasco 2009:183).

Para algunas miradas de la economía feminista, el enfoque de la sostenibilidad de la vida permite dar cuenta de la profunda relación entre lo económico y lo social, que sitúa a la economía desde una perspectiva diferente, que considera la estrecha interrelación entre las diversas dimensiones de la dependencia y, en definitiva, que plantea como prioridad las condiciones de vida de todas las personas.

Desde nuestro punto de vista, y tomando como referencia lo expuesto anteriormente sobre las diferentes dimensiones del metabolismo social y de la sostenibilidad, existe también la posibilidad de estrechar las relaciones entre la economía feminista y la economía ecológica en torno a una noción de sostenibilidad que integre todas las dimensiones que inciden en la "durabilidad" de la humanidad.

Es obvio que cada una de las miradas ha de centrarse en lo específico de sus ámbitos, sobre todo a la hora de formular políticas públicas concretas, pero tener el marco conceptual de la sostenibilidad completo ayuda a no profundizar los conflictos. Evitaríamos formular propuestas que pretendan la emancipación de las mujeres y que sean inviables en el plano ecológico, o que, reduciendo los impactos sobre la naturaleza, profundicen las desigualdades en la responsabilidad de la reproducción cotidiana de la vida.

La sostenibilidad, por tanto, es la posibilidad de mantener en el tiempo un metabolismo social que se haga cargo de las relaciones de ecoddependencia e interdependencia, que responda a la radical condición vulnerable de la vida humana en un planeta con límites.

Decíamos anteriormente que la sostenibilidad requería de adjetivaciones. La distancia entre lo que demandan de la naturaleza una campesina boliviana y un ejecutivo de una multinacional es tan enorme, que "si nos mantuviésemos en el orden categorial de la ecología, tal vez sería más adecuado hablar de diferencias interespecies que intraespecies" (García 2004:160). Pero también existe una enorme distancia entre el tiempo de cuidado que demanda y ofrece esa campesina con el que se apropia el ejecutivo.

Las personas que han desarrollado la economía ecológica señalan que no es posible separar sostenibilidad de equidad. Según Daly, el principio más importante es la limitación de la escala humana a un nivel que esté dentro de la capacidad de carga posible y pueda, por tanto, sostenerse. En el momento en el que se llega a la capacidad de carga, se vuelve imprescindible la elección simultánea de un nivel de población y de un "estándar de vida medio" (nivel de consumo de recursos/capita). La elección es obviamente una cuestión de poder (Daly y Cobb 1993:256).

En la misma línea, Bosch, Carrasco y Grau (2005) señalan que la sostenibilidad como proceso, no solo hace referencia a la posibilidad real de que la vida continúe –en términos humanos, sociales y ecológicos–, sino a que dicho proceso signifique desarrollar condiciones de vida aceptables para toda la población.

Tomar en cuenta la sostenibilidad requiere, por tanto, la orquestación de varios ámbitos de conocimiento que deben cooperar a la hora de proponer formas de organizarnos. La calidad de la sostenibilidad no se centra sólo en medidas científicas o económicas, sino también en la evaluación del resto de la sociedad en torno a sistemas éticos (Morin 2005). La integración entre epistemología y ética es fundamental para encarar la sostenibilidad ante la crisis civilizatoria.

Una mirada sobre la espinosa cuestión de los afectos.

Estimular formas de racionalidad que favorezcan relaciones mutuamente sustentadoras entre seres humanos y la tierra supone pensar en marcos alternativos centrados en la ética del apoyo mutuo, la reciprocidad, la democracia radical y la cooperación que involucren a todas las personas, tanto en el terreno de los derechos como en el de las obligaciones.

En esta línea, algunas autoras centran la cuestión del cuidado como una actividad relacional recíproca. El cuidado, para Commins (2003), es una forma compleja de reciprocidad que debe estimularse en el proceso de socialización. Se trata de educar en la cultura del "hacerse cargo del otro" como una base fundamental para obtener la motivación y la perspectiva desde la cual comprometerse por la sostenibilidad de una vida humana plena.

Es en el espacio de socialización del segundo eslabón al que hacían mención Carrasco y Tello (2011), el hogar, en el que adquirimos una identidad sexuada, un nombre, aprendemos un lenguaje, unas normas y unas capacidades técnicas que nos permitan devenir en ser humano, es decir en naturaleza culturalmente transformada (Mellor 1997). Sólo a partir de este cuidado pasamos a ser alguien autónomo, y a la vez interdependiente, que interactúa con otros seres humanos en redes cada vez más complejas de interdependencia relacional. Desde esta perspectiva, ser humano acarrea la preocupación por los demás (De Waal, 2009).

El desarrollo de las relaciones de interdependencia se mueve en el terreno de las relaciones materiales, pero también en el de los afectos y las emociones, y cuando hablamos de emociones, no nos referimos solo a las positivas que hacen placentera la vida, sino también a las negativas que se derivan de situaciones de obligación y sometimiento.

Con frecuencia, la cuestión afectiva y emocional queda fuera del campo de análisis de disciplinas como la economía, pero dentro de algunas visiones de la economía feminista (Carrasco 2009), se llama la atención sobre la necesidad de visibilizarlas, puesto que se encadenan irremediabilmente a la dimensión material del cuidado e interviene de forma clara en las percepciones y subjetividades sobre el bienestar en la vida cotidiana. Franz De Waal señala que, "salvo un pequeño porcentaje de psicópatas nadie es emocionalmente inmune al estado de otras personas. La selección natural diseñó nuestro cerebro para que estemos en sintonía con otros cerebros, nos disguste su disgusto y nos complazca su placer" (De Waal 2009:67). La empatía, fuertemente estimulada en las relaciones de reciprocidad, ayuda a tender puentes entre el egoísmo y el altruismo, ya que tiene la propiedad de transformar la desgracia de otra persona en malestar propio. Se edifica sobre la proximidad, la similitud y la cercanía y combinada con el interés por la armonía social, evolucionó en sociedades a pequeña escala que buscan la igualdad y la solidaridad. El desarrollo de la empatía hacia una cultura del "hacerse cargo" de la tierra y de las demás personas es, a nuestro juicio, el motor que nos puede ayudar a impulsar una política y una economías que afronte el más que previsible colapso ecosocial.

La idea ilustrada de individuo defiende que éste es una voluntad que se expresa a través del intelecto. Mary Midgley (2002) señala, sin embargo, que razón y emoción no pueden desligarse entre sí. El pensamiento humano es una combinación inseparable de ambos. Es más bien la capacidad de empatía la que permite evaluar la lógica racional que debe aplicarse en cada situación, sobre todo en la política y la economía. Si no hay emoción, la racionalidad se vuelve un sistema cerrado, aislado, incapaz de ver lo real (Morin 2005).

Un ser humano no puede ser indiferente a otro si queremos construir una sociedad o comunidad que lleve ese nombre. Esa es la esencia del contrato y se encuentra en el centro de la tarea civilizatoria.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES: CONSTRUIR ESPACIOS DE SEGURIDAD ANTE EL RIESGO GLOBAL

En nuestras sociedades, el hogar y la comunidad cercana constituyen las redes que aportan más seguridad. Construir seguridad es la primera y principal razón de la vida social, cuanto más vulnerable es una especie, más gregaria es (De Waal 2009:39). Y paradójicamente, cuanto más individualizada está una persona, menos necesita sentirse vinculada a la comunidad para sentirse subjetivamente segura. Esto apoya la sensación de independencia de muchos hombres y constituye la fantasía de la individualidad (Hernando 2013).

La vida de un ser humano no es una certeza abstracta y aislada, no se mantiene sin que se dé una importante cadena de mediaciones entre las personas y con la naturaleza. La inmanencia de la naturaleza humana individual está siempre enmarcada en la incertidumbre radical y ante ella, las sociedades han desarrollado conocimientos, instituciones y prácticas para establecer cotas mínimas de seguridad que permitiesen satisfacer la necesidad de sentirse a salvo. Hasta qué punto las sociedades están dispuestas a asumir los riesgos que suponen forzar el agotamiento y los cambios en la autoorganización de la naturaleza, así como dificultar y debilitar las capacidades de reproducción cotidiana de la vida, tiene mucho que ver con las visiones hegemónicas del poder político y económico, que son patriarcales y priorizan la obtención de beneficios. Y también con el analfabetismo ecológico y biológico de las mayorías sociales que han interiorizado en sus esquemas mentales una inviable noción de progreso, de bienestar o de riqueza que resulta enormemente funcional para el sostén del sistema dominante. En las sociedades actuales, aumenta de forma rápida la sensación de sentirse expuesto: personas sin refugio, precariedad laboral, crisis climática, exclusión, violencia machista, terrorismo... La retórica de la seguridad como prioridad se centra en el discurso dominante en la defensa nacional, en el blindaje de fronteras o en la criminalización de quienes son diferentes.

Creemos que un análisis material ecofeminista puede ayudar a repensar qué significa estar a salvo, qué es una sociedad que refugia, cómo construimos espacios seguros. La cuestión central es hacerse cargo de los límites y la vulnerabilidad de lo vivo. En este sentido, es interesante la aportación que realiza Kate Raworth (2013) al señalar que los seres humanos tenemos un suelo mínimo de necesidades que garantizan poder tener una vida digna y también un techo ecológico que no es razonable superar si no queremos correr importantes riesgos ecológicos. Entre ese techo ecológico – marcado por los nueve límites planetarios a los que aludíamos anteriormente - y ese suelo mínimo de necesidades – de refugio, alimentación, afecto, seguridad o participación – existe un espacio en el que es posible construir vida segura para todas las personas.

Desde nuestro punto de vista, el metabolismo social deseable es el que permita mantener esas necesidades cubiertas sin sobrepasar la biocapacidad de la tierra. Y además debe poderse mantener en el tiempo. Con los límites superados y en un entorno de desigualdades crecientes en todos los ejes de dominación – clase, género, etnia – es obvio que la tarea pendiente en los planos teóricos, conceptuales, técnicos, políticos y culturales es ingente.

Creemos que el diálogo entre la economía ecológica y la economía feminista puede ayudar a establecer una política de tiempos y una política del territorio (Carpintero y Bellver, 2013) que permitan entender y reorientar las relaciones entre humanidad y naturaleza y también entre los seres humanos. Ello implica el análisis de las relaciones sexo/género que se derivan de la corporeidad e inserción humana en la naturaleza. Este enfoque es perfectamente compatible con la racionalidad y las ciencias naturales y puede permitir superar visiones que permanecen ancladas en creencias y mitos que no se apoyan en el conocimiento actual de la física, la termodinámica, la ecología o la biología (Morin 2005).

Si convenimos que necesitamos una identidad ecológica basada, no en la enajenación del mundo natural (cuerpo y tierra) sino en la conexión con él, la apuesta sería reorientar el metabolismo social de forma que podamos esquivar – o al menos adaptarnos – las consecuencias destructivas del modelo actual, tratando de evolucionar hacia una visión antropológica que sitúe los límites físicos naturales y humanos y la inmanencia como rasgos inherentes para la existencia de las personas.

Creemos que este horizonte se expresa con belleza en una propuesta de reformulación del primer artículo de la Declaración de los Derechos Humanos que realizaban Carrasco y Tello (2011), desde la perspectiva de los cuidados y a la que nos hemos permitido realizar alguna aportación desde la mirada de los límites ecológicos.

Dice este primer artículo, formulado en 1948: "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos, y dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros".

Al incorporar las relaciones de codependencia e interdependencia, que entre otras disciplinas abordan la economía ecológica y la economía feminista, Tello y Carrasco (2001) plantean que ese primer artículo debería decir algo parecido a esto:

"Todos los seres humanos nacen del seno de una madre y llegan a ser iguales en dignidad y derechos gracias a una inmensa dedicación de atenciones, cuidados y trabajo cotidiano, de unas generaciones por otras, que debe ser compartida por hombre y mujeres como una tarea civilizadora fundamental para nuestra especie. Gracias a este trabajo, las personas podrán llegar a estar dotadas de razón y conciencia que les permita comportarse fraternalmente la unas con las otras, conscientes de habitar un planeta físicamente limitado, que comparten con el resto del mundo vivo, y que estarán obligados a conservar."

Es más largo, pero creemos que refleja de forma más precisa los principios que deben orientar una nueva economía, política y cultura que tome en consideración este diálogo en el que tanto nos va.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bookchin, Murray y Biehl, Janet (1990) *The Politics of Social Ecology: Libertarian Municipalism*. Montreal: Black Roses Books.

Bosch, Anna, Carrasco, Cristina y Grau, Elena (2005): "Verde que te quiero violeta. Encuentros y desencuentros entre feminismo y ecologismo". En Tello E.: *La historia cuenta*. Madrid. Ediciones El Viejo Topo.

Carpintero, Óscar y Bellver, José (2013): "¿Es posible una economía sostenible en España?" en Worldwatch Institute (2013) *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?*, Madrid: Fuhem Ecosocial y Barcelona: Icaria.

Carrasco, Cristina (2009): "Mujeres, sostenibilidad y deuda social", *Revista de Educación*, número extraordinario 2009, Madrid.

Carrasco, Cristina y Tello, Enric (2011) "Apuntes para una vida sostenible" en Freixanet, Maria (coord.) (2012) *Sostenibilitats Politiques Públiques des del feminisme i l'ecologisme*, Instituto de Ciencias Políticas y Sociales de Universidad Autónoma de Barcelona.

Commins, Irene (2003) "Del miedo a la diversidad a la ética del cuidado: Una perspectiva de género" en *Convergencia* nº33. México.

Daly, Hermann y Cobb, John B (1993): *Para el bien común*, México: Fondo de Cultura Económica.

De Waal, Franz (2013): *La edad de la empatía*, Barcelona Tusquets Editores.

García Ernest. (2004) *Medio ambiente, y sociedad: la civilización y los límites del planeta*, Madrid: Editorial Alianza Ensayo.

González de Molina, Manuel y Toledo, Víctor (2011) *Metabolismos, naturaleza e historia. Hacia una teoría de las transformaciones socioecológicas*. Barcelona, Icaria.

Hernando, Almudena (2012): *La fantasía de la individualidad*. Madrid. Katz Editores.

Herrero, Yayo, Cembranos, Fernando y Pascual, Marta (cords) (2011): *Cambiar las gafas para mirar el mundo. Hacia una cultura de la sostenibilidad*. Madrid. Libros en Acción.

Margalef, Ramón. (1993) *Teoría de los sistemas ecológicos*. Barcelona. Universidad de Barcelona

Mellor, Mary (1997): *Feminismo y ecología*. México. Siglo XXI.

Midgley, Mary (2002): *Delfines, sexo y utopías: doce ensayos para sacar la filosofía a la calle*, Madrid: Turner.

Mies, María y Shiva, Vandana (1998): *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas*. Barcelona: Icaria.

Morin, Edgar (2005): *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

Naredo, José Manuel (2006): *Raíces económicas del deterioro ecológico y social. Más allá de los dogmas*. Madrid: Siglo XXI.

O'Connor, Martin (1994) "El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista" en *Revista de Ecología Política* nº 7, Barcelona: Icaria.

Pérez Orozco, Amaia. (2006): *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. Madrid: Consejo Económico y Social, Colección Estudios, 190.

Picchio, Antonella (1992) *Social Reproduction: the political economy of Labour Market* Cambridge University Press.

Prigogine, Ilya y Stengers, Isabelle (2004): *La nueva alianza: metamorfosis de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Puleo, Alicia (2011): *Ecofeminismo para otro mundo posible*, Madrid: Cátedra.

Raworth, Kate (2013) "Definir un espacio seguro y justo para la humanidad" en Worldwatch Institute (2013) *¿Es aún posible lograr la sostenibilidad?*, Madrid: Fuhem Ecosocial y Barcelona: Icaria.

Río, Sira del y Pérez Orozco, Amaia (2004) "*Una visión feminista de la precariedad desde los cuidados*", IX *Jornadas de Economía Crítica*, UCM, 25- 27 de marzo. www.ucm.es/info/economía/jec9/index.htm

Rockström, Johan (2009) "Planetary boundaries: exploring de safe operating space for Humanity" en *Ecology and Society*, vol.14, núm. 2.

Shiva, Vandana y Mies, María (1997) *Ecofeminismo*, Barcelona: Icaria.

Vega, Pilar (2004) "Las mujeres y el deterioro ecológico provocado por el actual modelo territorial. ¿Cómplices o víctimas?" en *Ecologista* Nº 39 Madrid, Ecologistas en Acción.